lles, Febrero 24 de 2020

RDO Katenin Jeldzquez Febresu 24-2020

Señores:

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

Cordial Saludo.

SEGUNDO VICTOR PANTOJA JURADO Identificado con cedula de ciudadanía N° 98.370.361 expedida en el Iles (Nariño) muy respetuosamente me dirijo a Ustedes con el fin de solicitar el arreglo de dos lotes de terreno ubicados en la Vereda La Esperanza perteneciente al Municipio de Iles, en el corte N° 18 rupa 2-0090-B, puesto que no puedo realizar la siembra de cebolla ya que se encuentra tapado por material de su Empresa, lo que me impide esta siembra.

Por otra parte también manifiesto que el arreglo hecho con la concesionaria en el mismo lote mencionado anteriormente, fue dejarme libre los arboles de eucalipto, convenio que no han respetado ya que la concesionaria los está utilizando, sin ningún permiso mío, por lo tanto solicito se llegue a un acuerdo sobre este aspecto.

No siendo más el objeto de esta petición y a la espera de una pronta respuesta. De Ustedes.

Atentamente,

SEGUNDO VICTOR PANTOJA JURADO

C.C. N° 98.370.361 lles Cel: 316 510 4587 376 738 8743